



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

REGISTRO DE SALIDA

AYUNTAMIENTO DE PORZUNA

Oficina/unidad: **REG01**

Nº Registro: **305** Año: **2020**

Fecha: **13/05/2020** Hora: **10:19**

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIÓN DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2020.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 13:15 horas del día 12 de Mayo de 2020, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por Dº Antonio María Rodríguez Aguilera, Secretario de la Corporación y asistiendo los vocales (con voz y voto) D. Oscar José Camuñas Caro empleado público de este Ayuntamiento y Adoración Gonzalo como empleada pública de este Ayuntamiento, actuando como Secretaria de la misma Dª María Isabel del Álamo García Administrativo de este Ayuntamiento.

Iniciado el acto se pasó a conocer el único punto del Orden del Día denominado “**SELECCIÓN de 1 OFICIAL DE LA 2ª CONVOCATORIA CON CARGO PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIAS DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA (2018-2020) COFINANCIACION POR PARTE DEL FSE PROGRAMA POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA, DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL Y AYUNTAMIENTO DE PORZUNA**”, para lo cual se analizó el listado de aspirantes en contestación a la Oferta Genérica de fecha 14/02/2020 y la Pública al respecto, aplicado los criterios de participación de la Orden 160/2019 de de 23/09/2019 de la Consejería de Economía, Empresas y empleo por la que se Regula el Mencionado Plan de empleo y las Bases de la convocatoria de este Ayuntamiento. Dicho expediente ha sido paralizado hasta ahora por el Estado de Alarma aprobado en la lucha contra el Coronavirus

Tras ello se acoró la **Selección de UN OFICIAL 1ª** de acuerdo con los criterios y valoraciones de las Bases de la Convocatoria a los siguientes Solicitantes:

BAREMACION SELECCIÓN DE 1 OFICIALES 1º CON CARGO A LA 2ª FASE CON CARGO PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTIA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA (2018-2020)									
SOLICITANTE	TIEMPO DE PERMANENCIA EN DESEMPEÑO	RENTA PERCANTIA	NO PRECEPTOR DE PRESTACIONES POR DESEMPEÑO	SE VALORARAN LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES: HIJOS/AS O TUTELADOS/AS MENORES DE 26 AÑOS Y QUE CAREZCAN DE INGRESOS HIJOS/AS CON UNA DISCAPACIDAD RECONOCIDA DE AL MENOS EL 33%	LA SITUACIÓN DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA QUE CONVIVIENDO CON UNA PERSONA DEPENDIENTE, PERTENEZCAN A FAMILIAS EN LAS QUE NINGÚN MIEMBRO ESTÉ EMPLEADO Y AQUELLAS PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADAS, QUE HAYAN ESTADO FUERA DEL MERCADO DE TRABAJO POR HABER SIDO CIUDADORAS DE OPERSONAS DEPENDIENTES SIEMPRE QUE . EN AMBOS CASOS, HAYAN PERMANECIDO INSCRITAS DURANTE 12 MESES O MÁS MESES, DENTRO DE LOS 18 MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LA OFERTA EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA	DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE	POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA ULTIMA CONTRATACION EN ESTE AYUNTAMIENTO, PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR EN LOS PLANES DE EMPLEO PROMOVIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO CON FONDOS SUBVENCIONADOS O FONDOS PROPIOS.	TOTAL PUNTOS	
GARCIA HERVAS PEDRO	1,28	1	-	2	-	-	0	4,28	
DORAL REDONDO DANIEL	1,40	0	-	-	-	-	0	1,40	

De las baremaciones realizadas resulta la siguiente selección de titulares y suplentes:

SELECCIÓN OFICIALES 1º ALBAÑIL TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRE N° DE PUNTOS

1º) GARCIA HERVAS PEDRO 4,28

SELECCIÓN OFICIALES 1º ALBAÑIL SUPLENTE

APELLIDOS Y NOMBRE N° DE PUNTOS

1º) DORAL REDONDO DANIEL 1,40



**AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 13:40 horas del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo. ANTONIO MARIA RODRÍGUEZ AGUILERA
EMPLEADO PÚBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Fdo. MARIA ISABEL DEL ALAMO GARCIA
TRABAJADORA SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO



Fdo.D. OSCAR JOSE CAMUÑAS CARO

Fdo. ADORACION GONZALO LOPEZ